

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las once y media (11:30) a.m. del día de mañana, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver el recurso de apelación formulado por el extremo pasivo, en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta, el 5 de septiembre de 2018, dentro del proceso reivindicatorio adelantado por Maribel Cabana Altafulla contra Raneiro Cabana Altafulla.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Xiques Romero'.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

REPÚBLICA DE COLOMBIA

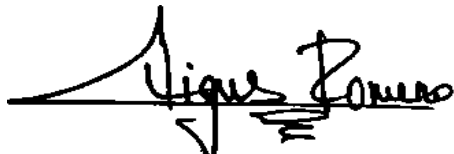


**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, diecisiete de agosto de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las once y media (11:30) a.m. del día de mañana, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

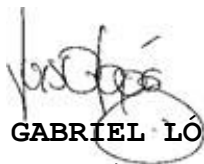
CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Xiques Romero".

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "López Daza".

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.